



Reglamento Importante: Para retirar el kit de competidor, es necesario presentar documento de identidad y deslinde de responsabilidad firmado.

1-Ficha técnica Fecha:

Domingo 14 de Octubre 2018 Distancias: 10k y 20k Lugar: Piriápolis, Maldonado, Uruguay Largada: Complejo Turístico “Pabellón de Las Rosas” Llegada: Idem a Largada

2 - Consideraciones Generales

a) Alquimia Trail Run es una carrera individual de larga distancia. Los recorridos de cada distancia, estarán debidamente marcados mediante cintas, flechas, carteles y personal del staff.

b) Los puestos de hidratación estarán dispuestos en lugares estratégicos en cada distancia. Los mismos, NO son garantía de suplir las demandas personales de hidratación. Se recomienda que cada corredor lleve su propio respaldo de hidratación, ya sea con mochila u otro dispositivo.

c) Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado con anticipación.

d) La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse

REGLAMENTO – ALQUIMIA TRAIL RUN



los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

e) La Organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.

f) La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados en la ficha de inscripción, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.

g) El participante asume bajo su responsabilidad que cuenta con Certificado de Médico, donde conste: - nombre y apellido del corredor - texto: se encuentra apto médica y físicamente para competir en pruebas atléticas máximas exigencia - firma y sello del médico.

h) Los menores de 18 años que hayan cumplido los 15 años al día de la prueba, podrán participar en la carrera de 10 k. En estos casos, la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante deberán indefectiblemente, estar firmadas por el padre, madre y/o tutor. La firma deberá estar certificada por Escribano.

i) Bajo ningún concepto estarán autorizados los menores de 18 años a competir en la distancia de 20 kms.

j) Quien adultere de cualquier forma su número de participante, será excluido de la prueba.

k) La organización controlará los tiempos de cada corredor, mediante el uso de cronometraje electrónico y manual. Es obligatorio pasar por la alfombra de control en la largada y llegada. En los puestos de control/abastecimiento, habrá personal fiscal que tomará registro del número de corredor que haya pasado por tal punto.

REGLAMENTO – ALQUIMIA TRAIL RUN



l) No está permitido tener asistentes dentro de los puestos de control/hidratación. Se asignará personal de la organización para tal tarea.

m) Será causal de desclasificación del corredor que, en forma evidente y debidamente acreditado por la organización, sea visto arrojando basura fuera de los lugares habilitados a tal efecto. Cada corredor deberá cargar sus residuos hasta el siguiente puesto de control, en ellos habrán bolsas gigantes de residuos para tal efecto.

3- Inscripciones

a) Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos (450 participantes) y se harán por Internet en www.alquimiatrailrun.com

b) Los pasos para inscribirse, los valores de inscripción, vencimientos y la forma de pago se detallan en www.alquimiatrailrun.com

c) El pago de la inscripción NO es reintegrable NI transferible en caso de la no participación del corredor, cualquiera sea el motivo.

d) Los competidores al momento de acreditarse para retirar su número y kit de corredor, deberán presentar obligatoriamente:

I) Documento de identidad original o pasaporte

II) deslinde de responsabilidad firmado.

e) En caso de detectarse que algún inscripto cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió.



4 - Elementos Obligatorios:

- a) Remera de competición (provista por la organización). Uso obligatorio y deberá estar por encima de cualquier prenda.
- b) Número y chip (provisto por la organización) El número asignado es de uso obligatorio, éste deberá estar abrochado al frente y totalmente visible para todas las distancias.
- c) Teléfono celular con números de emergencia ya registrados (091053177, 099-165-213)
- f) Elementos de hidratación (mochila y/o caramañola) Elementos recomendados: - Mochila o algún otro dispositivo de hidratación.
- Gorro de sol - Lentes - Protector solar

5- Penalidades:

- a) Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Tampoco podrá ser acompañado por una persona que específicamente tenga la función de asistencia del competidor. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.
- b) Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
- c) Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.
- d) Sólo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.
- e) Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.



REGLAMENTO – ALQUIMIA TRAIL RUN

- f)** Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.
- g)** En caso de abandono el competidor tiene la obligación indelegable de avisar a la Organización. El aviso sólo se recepcionará en los puestos de control y/o abastecimiento, en la Largada o Meta. Los banderilleros o personal fuera de estos lugares no registrarán el aviso de abandono.
- h)** Los competidores deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva al acreditarse.

6- Categorías:

Se premiará a los tres primeros puestos de cada categoría detalladas de la siguiente manera. Distancia 10 km – Las tres primeras damas y los tres primeros caballeros de la general. Distancia 20 km – Las tres primeras damas y los tres primeros caballeros de la general, no siendo acumulativas con las categorías.

Se premia las siguientes categorías damas y caballeros: Hasta 29 años / 30 a 49 años / 50 a 59 años / mayores de 60 - Medallón Trail Run.

7- Premiación:

Se premiará a los tres primeros puestos de cada categoría con: - Medallón Alquimia Trail Run - Premios de los sponsors



8- Costo de la Inscripción

Disponibles en www.alquimiatrailrun.com según distancia a participar y fecha de pago.

El costo incluye: -Acceso a la carrera elegida (10kms o 20kms) - Remera de competición - Número de corredor - Chip para registrar tiempo de carrera - Medalla Finisher - Derecho a promociones de nuestros sponsors

9-SUSPENSIÓN O POSTERGACIÓN del evento

No se suspende por lluvias, salvo en caso que, la organización considere que las condiciones climáticas puedan poner en riesgo la integridad física de los participantes, en tal caso se suspenderá el evento.

El evento puede suspenderse el mismo día de competencia por razones de fuerza mayor que a criterio de los directores de la carrera, esté comprometida la integridad de los participantes. Dichas causas, por ejemplo pueden ser:

- Tormenta eléctrica.
- Vientos huracanados.

El monto abonado en referencia a la inscripción, en el caso que el evento se postergue, se trasladará únicamente a la nueva fecha propuesta o el corredor podrá solicitar el envío del kit de competidor por encomienda (costo a su cargo). Dicha solicitud tendrá validez hasta 5 días posteriores a la fecha original del evento. Para el caso de suspensión durante la realización de la competencia no se devolverá el monto abonado por concepto de inscripción ni se trasladará a otra fecha o evento.